

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 081 /15.- EIS
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 08 ABR 2015

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Ramón Oscar TEVEZ, DNI N° 14.659.264, Legajo N° 2954/8, quien cumple funciones en el Departamento de Intendencia, dependiente de ese municipio.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 07 de abril y hasta el 17 de diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo